

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Fernández  
concertado

Teléfono

n.º 32

Año XVII

Teruel.—Jueves 6 de Febrero de 1919

Núm. 8494

“EL MERCANTIL,”  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

En Teruel, al mes, . . . . . 1'00

Fuera, al semestre, PAGO ADE-

LANTADO. . . . . 6'00

— PUBLICIDAD —

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

## PROYECTO DE LEY

Enseñanza gratuita

El ministro de Instrucción pública leyó el siguiente proyecto de ley:

«Todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que las disposiciones vigentes exijan para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos que por matrículas, derechos u otras conceptos estén establecidas.

Bastará para obtener estos beneficios la declaración del alumno, si fuese mayor de edad, o de su madre o encargado.

Como el número de matrículas gratuitas es limitado, se reconoce el derecho de todos los aspirantes a investigar y a impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, y todo hijo de familia siempre que el haber líquido de ésta no exceda de 3.000.

Se fija en un 10 por 100 de la total de cada Centro de enseñanza el de las matrículas gratuitas.

Los alumnos comprendidos en el 10 por 100 que se fija, no satisfarán derechos por ningún concepto, siendo gratuita hasta la expedición del título profesional.

Dichos alumnos tendrán a su disposición libros de texto en las bibliotecas de los Centros de enseñanza. A tal efecto, todo autor que solicite la declaración de utilidad de su obra está obligado a remitir tantos ejemplares como Centros oficiales de enseñanza de la especialidad o disciplina existan en España.

Todo profesor que perciba haberes del presupuesto del Estado y que publique un libro de la disciplina a que pertenece, está obligado a entregar de cada edición de su obra 10 ejemplares con destino a la biblioteca del Centro en que se explique.

Se consignará un crédito para becas, con destino a los alumnos más sobresalientes de los que obtuvieran matrículas gratuitas.

## LA SUBSISTENCIAS

LA EXPORTACION DE ACEITE

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al Gobierno una exposición, en la que pide que la exporta-

ción de aceite hasta 90 millones de kilogramos se declare libre, sin necesidad de solicitar permisos ni de sujetarla a trabas de ninguna especie; supresión del impuesto de exportación, y que para atender al abaratamiento del aceite necesario para el consumo interior, los exportadores entregarán en las Aduanas, al tiempo de efectuar las exportaciones, 15 pesetas por cada 100 kilos netos de aceite de oliva que exporten, que representarán con arreglo a la cantidad autorizada, 13.500.000 pesetas, con cuya suma el ministro de Abastecimientos podrá establecer por medio de los Ayuntamientos, tiendas regaladoras, al efecto de que se venda el aceite por cantidades no mayores de medio kilo, a precio que esté al alcance de las clases proletarias y de las de escasos medios de fortuna, atendiendo, con la mencionada cantidad de 13.500.000 pesetas, a cubrir la diferencia entre el precio que adquiera el aceite en el mercado y el que se fije para su venta al público.

## ¿Se puede establecer algunas reformas en el Casino Terolense?

A la Junta directiva

Tiene el Círculo Terolense una habitación destinada a salón de baile, provista de unas vidrieras emplomadas de bastante gusto y mayor coste formando *pendant* con este detalle de buen toyo una barandilla sin pintar y un letrerito que es casi un insulto personal.

Si por razones de higiene se prohíbe escupir en el suelo, por razones de sentido común tal advertencia hay que reconocer que si en algún sitio sobra... es en un salón de baile.

Por decoro de los socios debe quitarse ese letrerito del salón que nos ocupa, y ya puestos en esa pequeña obra ¿qué poco trabajo costaría el suprimirlo en todas las demás dependencias? ¿No es verdad?

Está ligera medida sería de alta salubridad... para la corrección que deben tener los socios de un casino.

Y puestos ya en arreglar lo que hoy pomposamente llamamos salón de baile, con un eufemismo digno de loa, ¿porqué no decorar este de modo que su decorado resulte digno de las pimpantes vidrieras emplomadas que de marco le sirvan? ¿Porqué no pintar la barandilla de la galería?

¿Porqué no abrir en él una puerta que se ponga en comunicación con los palcos del Teatro Marín? Y conste que esta última idea no es mía sino de un socio que ayer mismo me lo indicó.

Una vez decorado el salón, pintada la baranda, estucadas las paredes, suprimido el letrerito de marras y amueblado con un poquito de gusto y otro poquito de arte, tenemos un precioso salón que podríamos enseñar como un modelo de lo que nuestros vecinos los paisanos de Clemenceau llaman *savoir faire*.

Otro pequeño detalle, que a mí particularmente no me interesa, pe-

ro que es esencial, es el de exponer en la tablilla, la cuenta mensual con sus partidas de haber y deudas.

Insisto en que no sería yo quien se tomara la molestia de mirarla, pero con ello se cortaría el pabulo o la maledicencia, que en todas las poblaciones pequeñas esgrime sus armas con un ensañamiento digno de mejor causa.

En el resto de los salones que ocupan la parte principal del edificio creo que una renovación de muebles no sería ningún disparate, y hoy que se construyen unas cosas tan bonitas, ¿no le parece a la Junta directiva que toda esta planta del local, convenientemente decorada y amueblada podría resultar lo que se llama, con un gentil modismo americano tan españolizado en la actualidad, *una casa bien*?

UN SOCIO DEL CASINO.

(Continuará)

## Documento interesante

Carta de Mr. Wilson al rector de Salamanca

El rector de la Universidad, D. Luis Maldonado, ha recibido del presidente Wilson la siguiente carta, contestación al mensaje que le envió la Universidad en el pasado mes de Enero:

«Mi querido señor rector: He recibido su interesante proposición, de la que resulta que la Universidad de Salamanca está dispuesta a tomar parte, prestando un servicio que pudiera ser deseable, en la Conferencia de la paz, animada del propósito de perpetuar el recuerdo histórico de sus procedimientos y conclusiones.

Me he tomado la libertad de consultar a algunos de mis colegas sobre ello y he encontrado que la impresión general, como la mía propia, es que habría de ser difícil señalarle el desempeño de una función semejante y que será necesario en esta clase de asuntos proceder con la significación de historiadores extraordinarios, según los métodos ordinarios.

¿Cómo me agradecer a usted el gratísimo mensaje personal contenido en su carta? Yo doy un valor muy alto a los saludos de mis colegas en la Universidad de Salamanca.

Quede de usted muy cordial y sinceramente.—Woodrow Wilson.»

POR LA ESCUELA

## En la Graduada de niños

Actuación plausible

Algunas veces, en ocasiones varias, nos llegan escitaciones para que nos hagamos eco de censuras y deficiencias que en la enseñanza se notan en esta ciudad, y recibimos admoniciones por no hacerlo públicamente.

Es verdad, tenemos la costumbre de silenciar (como decimos en el tecnicismo periodístico que usamos

para dentro de casa) cuanto respecta a ese asunto llega a nuestros oídos.

Pero esto es en público, pues privadamente dichas quejas las llevamos a donde deben llegar y con la discreción necesaria para procurar la corrección sin que nuestra misión degenera del servicio prestado al interés general en otra cosa.

La explicación de esta, nuestra conducta, es muy clara. Cuando vemos en ciudad grande o en humilde aldea sobre el vano de una puerta el escudo y la bandera nacional encimando el rótulo ESCUELA NACIONAL, pensamos y sentimos: ¡Aquí está la Patria! Y como la Patria es la madre y a la madre, como tal, solo los hijos pueden desprestigiarla, el sagrado deber de conservarle un immaculado prestigio, nos obliga, sin forzarla, a decir siempre buena y santa toda escuela.

Razonada ya nuestra conducta y dado el toque de atención sobre el valor de la Escuela, para que se paren mientes que suelen pasar de largo por aquello de ser una de tantas cosas de la vida ordinaria, sin reparar que las ordinarias son la grandeza de la vida; ya se supondrá que no de censuras ni quejas vamos a tratar, sino a tributar aplausos y gratitudes a maestros y a señalar a la consideración de los padres algo de lo que se nos pueda ocurrir; y decimos algo porque desgraciadamente en nuestra ciudad hay mucho.

Aunque no para todos, si para muchos pasaría desapercibida la noticia que anteaer dimos de la última reunión,—consejo le llamaríamos—de los Maestros encargados de la enseñanza en la Escuela Graduada de niños. Y el caso es que esa noticia significaba mucho; por lo menos lo siguiente:

Que esos señores Maestros se preocupan de su misión; pues para tratar de sus escalafones y sus ascensos v. g. r. ni necesitan reunirse ni se celebran juntas periódicas.

Que los padres se preocupan menos de enterarse del adelanto, conducta y asistencia de sus hijos.

Y que el buen deseo de los Maestros vuelve a demostrarse con el interés que patentizan al pedir a los padres un frecuente trato para ir acordados en la obra educativa.

Esto se desprende claramente de los acuerdos que anteaer publicamos y ahora vamos a reproducir. Son estos:

2.º Que los padres que tengan sus hijos en dicha Escuela, procuren enterarse de los datos consignados por el Maestro de sus hijos en la hoja que mensualmente se les mandará, rogándoles las devuelvan después de firmadas en la casilla respectiva.

4.º Suplicar a los padres que pongan todos los medios para que sus hijos faltan lo menos posible y asistan con puntualidad a las horas de entrada a las clases.

5.º No perdonar medio para estrechar las relaciones con los padres de los niños matriculados a fin de conse-

guir el mayor éxito en la obra educativa.

¿Es cierto lo que antes dijimos? Pasión no podemos tener, pues tan solo a uno de los siete maestros de la Graduada tenemos el gusto de conocer.

Capítulo aparte habrá que dedicar a los padres, pero antes es de justicia tributar aplauso y gratitud a los maestros que tan clara y terminantemente expresan sus deseos y propósitos dando en prenda su honorabilidad profesional al hacerlos públicos tácitamente cuando piden tan estrecha unión con los padres, que son los que afirman o destruyen la obra del Maestro.

Y si de justicia es el aplauso, lógico será el alentarles y el rogarles persistan y se exalten en su entusiasmo por la enseñanza que es amor al niño y adoración a la Patria.

## LA BRUJA

Al toque de Oraciones. La noche iba cayendo como un crepón infinito y sutil sobre los campos, en silencio angustioso. Allí, por Peniente, pincelaba el horizonte una postrera llama del crepúsculo, ensañada y caprichosa como un gigantesco chafarín de labra...

Poco a poco la luna fue plateando la superficie blanquecina de la carretera en curva, adonde se asomaba el amplio portalón, un típico zaguán de casa labradora en tierra de Castilla, empedrada con menudas cantas del río y cruzada en el techo por enermes y descubiertas vigas que el tiempo resaca y ennegrece.

A cavatones herrumbosos clavados en el yeso parduzco de las paredes están las cillerías alforjas, cabezadas y ronzeles.

Al fondo, y junto a un montón de aperos y de mantas, había unos sacos panzones de morano lizo, mediados de harina, de avena y de salvado. Un farol grandote, con copete de hierro y cristales turbios, pendiente de un largo gancho todo oxidado y cubierto de moscas muertas, esparcía una luz remota en la espesa oscuridad del vasto recinto.

En torno de una meseta baja y chata, unos cuantos jagaban a la brisca. Cerros de la puerta, otro gañán, viejo y arrugado, discutía acaloradamente con tres mezos. Hablaban de brujas.

—Pus yo ero en aparetos del otro mundo!—decía el auciano.— ¡Ha visto uno tantas cosas!...

—¡Rediez! ¡Y toos los que somos del campo!—le interrumpió uno de los mozos.

—¿Sabéis lo que sus digo? Que en las ciudades no creen en ellos, porque allí no hay fantasmas, ni brujas, ni mal de ojo. ¡Padro, miá tú aquí!...

—¡Recontra! ¡Madre mo lo ha contao muchisimas veces. Antes de tenerme á mí, la mesma noche que libró, vi una lechuzca pará sobre la cruz del campanario de la Iglesia, lo cual quíe decir que el recién nacido por artes del diablo, tendrá la mesma cara que una lechuzca!...

¡Y á ver si no me han puesto en el pueblo Lechuzca, cuasi, cuasi, desde que nací!...

